

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MINDHUNTERS CIA.LTDA.**

CELEBRADA EN QUITO, EL 24 DE ABRIL DE 2018

En el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. Juan Andrés León Cisneros, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, según lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16H00, bajo la Presidencia del señor Juan Andrés León Cisneros, actúa como Secretario el Gerente General, el señor Carlos Sebastián León Cisneros.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente.

Leído el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.

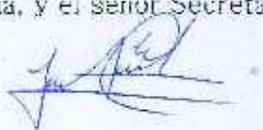
Se somete a consideración los resultados del ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios presentes de la Compañía, y el señor Secretario, que certifica, en el lugar y fecha indicada.



SR. JUAN ANDRÉS LEÓN CISNEROS
CISNEROS
PRESIDENTE
SOCIO



SR. CARLOS SEBASTIÁN LEÓN
SECRETARIO- GERENTE GENERAL
SOCIO